

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TALLERES Y SERVICIOS S.A., SERVITALLERES, EFECTUADA EL JUEVES 30 DE MAYO DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de mayo de dos mil trece, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Galo Plaza Lasso N 47-137, a las 11h00 se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas, Teojama Comercial S.A. representada por su Presidente Ejecutivo, Mayor Manuel Malo Monsalve con 399.950 acciones suscritas pagadas, ordinarias y nominativas de USD\$ 0.04 centavos de dólar americano cada una, Manuel Antonio Malo Monsalve con veinte y cinco (25) acciones de USD\$ 0.04 centavos de dólar americano cada una y Jacinto Ignacio Malo Monsalve con veinte y cinco (25) acciones de US \$ 0.04 centavos de dólar americano cada una, con lo cual está representado el 100% del capital social de la Empresa.- Preside la sesión el señor Mayor Manuel Malo Monsalve, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Jacinto Malo Monsalve, Presidente Ejecutivo de la misma.- El Presidente, en consideración de que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la Empresa, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, instala la sesión para tratar el orden del día: 1) Conocer los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2.012. 2) Designar Comisario principal y Comisario suplente de la Compañía. Aprobándose el orden del día antes indicado. Se procede a tratarlo.

1) Conocer los informes del Presidente Ejecutivo, Comisario, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y resolver sobre las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2.012:

Por Secretaría se da lectura a los informes del Presidente Ejecutivo y Comisario los mismos que se aprueban. El Secretario lee los balances y estados financieros del ejercicio económico 2012 y se aprueban.- Con respecto al destino de las utilidades, el Presidente Ejecutivo manifiesta que la utilidad total del ejercicio es de USD\$ 305,244.70, de esto se rebaja el 15% de utilidades para empleados por USD \$46.179,41, Impuesto a la Renta por USD \$ 60.187,16, 10% de reserva legal USD \$19.887,81, reserva facultativa USD \$8.949,52, quedando por lo tanto a disposición de los Accionistas las cantidad de USD \$170.040,80 la misma que de manera unánime los Accionistas destinan a utilidades no distribuidas. Así mismo resuelven que hasta el 30 de Diciembre de 2013, se entregarán a los Accionistas un

dividendo en efectivo de USD 300,000.00 de la cuenta de utilidades no distribuidas y dependiendo de la disponibilidad de la Compañía. - **2) Designar Comisario de la Compañía.** Se nombra como Comisario Principal a la señora Elena Pilatasig Criollo y como Comisario suplente a la señora Lucia del Carmen Reinoso Haro, por el período de un año. No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción de esta acta.- Una vez leída en su totalidad es aprobada, sin ninguna modificación y se da por terminada la sesión cuando son las 12h00.- Para constancia de lo actuado firman todos los concurrentes a esta Junta General Universal y Ordinaria.


Jacinto Malo Monsalve
Présidente
Accionista


Teojama Comercial S.A.
Manuel Malo Monsalve
Accionista


Manuel Malo Monsalve
Secretario
Accionista